

INFORME EJECUTIVO COMPARATIVO: REAL DECRETO 1036/2017 VS REAL DECRETO 517/2024



INTRODUCCIÓN

Este informe pretende hacer un análisis comparativo de los aspectos clave del Real Decreto 1036/2017, de 15 de diciembre, y el Real Decreto 517/2024, de 4 de junio, en relación con la regulación de los drones en España. Se detallan los pros y contras de ambos decretos desde la perspectiva de la Asociación Española de Pilotos de Dron AEPDRON® para los pilotos y operadores de drones.

RESUMEN DE LOS DECRETOS

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Fecha de promulgación: 15 de diciembre de 2017.	Fecha de promulgación: 4 de junio de 2024.
Objetivo: Regular el uso civil de drones en el espacio aéreo español.	Objetivo: Actualizar y mejorar las regulaciones existentes, incorporando avances tecnológicos y nuevas necesidades operativas.
Enfoque: Seguridad aérea y protección de la privacidad	Enfoque: Flexibilidad operativa y adopción de nuevas tecnologías.

COMPARACIÓN DE PRINCIPALES ASPECTOS

Ámbito de Aplicación	
Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Enfocado principalmente en drones de uso recreativo y profesional con un peso máximo al despegue de hasta 25 kg.	Amplía el ámbito de aplicación a drones de mayor tamaño y peso, incorporando categorías específicas para drones autónomos y semiautónomos.
Pros y Contras	
Pro: Claridad en la normativa para drones ligeros.	Pro: Mayor flexibilidad y adaptación a nuevas tecnologías.
Contra: Limitación en el uso de drones más avanzados y pesados	Contra: Complejidad adicional en la regulación.

INFORME EJECUTIVO COMPARATIVO: REAL DECRETO 1036/2017 VS REAL DECRETO 517/2024



Requisitos de Formación para Pilotos

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Exige formación teórica y práctica específica para pilotos de drones, con categorías según el tipo de operación.	Introduce niveles de certificación más avanzados y específicos para diferentes tipos de operaciones, incluyendo formación en sistemas autónomos.

Pros y Contras

Pro: Formación accesible y bien definida para operaciones básicas.	Pro: Formación más completa y adaptada a operaciones avanzadas.
Contra: Puede ser insuficiente para operaciones complejas.	Contra: Mayor tiempo y costo para obtener certificaciones.

Zonas de Operación y Permisos

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Define zonas permitidas y restringidas para la operación de drones, incluyendo requisitos de autorización en áreas urbanas.	Flexibiliza las zonas de operación mediante un sistema de gestión del espacio aéreo dinámico y basado en riesgos.

Pros y Contras

Pro: Normas claras para evitar conflictos en zonas sensibles.	Pro: Mayor flexibilidad operativa y adaptación al contexto de cada operación.
Contra: Limitaciones estrictas que dificultan operaciones en zonas urbanas.	Contra: Necesidad de una mayor coordinación y planificación.

Tecnología y Sistemas de Seguridad

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Requiere sistemas básicos de identificación y seguridad para drones.	Incorpora requisitos avanzados de seguridad, incluyendo sistemas de detección y evitación, y conectividad con sistemas de gestión del tráfico aéreo.

Pros y Contras

Pro: Menores costos iniciales para operadores.	Pro: Mayor seguridad y eficiencia en la operación de drones.
Contra: Menor capacidad para integrar tecnologías avanzadas de seguridad.	Contra: Costos adicionales para actualización tecnológica.

INFORME EJECUTIVO COMPARATIVO: REAL DECRETO 1036/2017 VS REAL DECRETO 517/2024



Impacto Ambiental y Privacidad

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Establece normas para minimizar el impacto ambiental y proteger la privacidad de los ciudadanos.	Refuerza estas normas, incorporando directrices más estrictas sobre el uso de datos y mitigación de ruido.

Pros y Contras

Pro: Bases para la protección del medio ambiente y la privacidad.	Pro: Directrices más detalladas y efectivas.
Contra: Medidas a veces generales y poco específicas.	Contra: Posible aumento de los costos de cumplimiento para operadores.

Conclusiones

Real Decreto 1036/2017	Real Decreto 517/2024
Adecuado para el marco regulatorio inicial, centrado en seguridad básica y privacidad. Sin embargo, es limitado en términos de adaptabilidad a nuevas tecnologías y operaciones más complejas.	Más flexible y adaptable a la evolución tecnológica y las necesidades operativas modernas, aunque introduce mayor complejidad y costos para los operadores.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE PILOTOS DE DRON**